De: Juzgado 01 Administrativo de Villavicencio

Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2014 2:41 p. m.

Para: CASUR judiciales@casur.gov.co; MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205

@procuraduria.gov.co); AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

(procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

Datos adjuntos: ADMISORIO, DEMANDA, SUBSANACIÓN DEMANDA.pdf

RADICACIÓN: 50001 33 33 001 2013 00456 00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ANDRÉS ROJAS DÍAZ

DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIÁ NACIONAL - CASUR

ESTIMADOS SEÑORES:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 199 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el Artículo 612 de la Ley 1564 de 2012; mediante el presente mensaje electrónico procedo a notificarle personalmente el **AUTO ADMISORIO** de la demanda de fecha **28 DE ENERO DE 2014,** para lo cual adjunto copia de la **providencia**, **la demanda y subsanación de la demanda.** (22 folios)

Así mismo se le informa que a la fecha se está remitiendo vía **servicio postal** autorizado, copia del Auto Admisorio, la demanda y sus anexos y subsanación de la demanda, de igual manera se les comunica que las copias de los mismos documentos quedan a su disposición en esta Secretaría, por el término de veinticinco (25) días hábiles siguientes a la última notificación, vencido el cual inicia el término de traslado por treinta (30) días, de que trata el Artículo 172 del C.P.A.C.A.

ATENTAMENTE,

GLADYS PULIDO Secretaria

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: <u>j01admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>.

Carrera 29 No.33B-79 Palacio de Justicia, Torre B, Oficina 401

Teléfono: 6621126 extensión: 142 Villavicencio - Meta

AVISO IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico <u>jadmin01vvc@notificaionesrj.gov.co</u> es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores.

De:

postmaster@casur.gov.co

Para:

CASUR judiciales@casur.gov.co

Enviado el:

lunes, 19 de mayo de 2014 2:40 p. m.

Asunto:

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

CASUR judiciales@casur.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456



NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEM...

De: Microsoft Outlook

MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Enviado el:

lunes, 19 de mayo de 2014 2:40 p. m.

Asunto:

Para:

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MINISTERIO PUBLICO (procjudadm205@procuraduria.gov.co) (procjudadm205@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEM...

De:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Para:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

(procesos@defensajuridica.gov.co)

Enviado el:

lunes, 19 de mayo de 2014 2:40 p. m.

Asunto:

Entregado: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEMANDA 2013-456

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DEM...